



Analítica - Grupo Coppan S.C.

Análisis de Riesgo México GC

No. 15

Abril 16, 2021

- **Sinuoso camino electoral**
- **Robo de autotransportes en carreteras federales**
- **Padrón Nacional de Telefonía Móvil**
- **Deterioro en la calidad de vida de los mexicanos**

Sinuoso camino electoral

Todo indica que el conflicto abierto entre el jefe del Ejecutivo y el Instituto Nacional Electoral (INE) es inminente. La confirmación de la decisión del INE (10/04) de invalidar las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, provocó una fuerte reacción del Ejecutivo: “esto es un atentado en contra de la democracia” y anunció que habrá de promover una reconfiguración de dicho instituto. Sin embargo, esto no podría suceder antes de las elecciones de junio.

El presidente espera que el tema regrese al Tribunal Electoral, que en la primera ronda optó por regresar la decisión al INE. Si como espera el presidente el tema regresa al tribunal y este resuelve a su favor, habrá ganado la batalla. De no ser así, el presidente y sus partidarios deberán enfrentar el complicado dilema de acatar la resolución de la autoridad electoral o desconocerla y descarrillar el proceso del cauce legal. A este tema se suma la resolución del INE de poner límites a la sobrerrepresentación en la conformación del Congreso Federal -como ya sucedió en 2018- tema que también irritó al presidente y a sus partidarios.

A pesar de que al día de hoy el promedio de las encuestas le dan a Morena nueve de las 15 gubernaturas y altas probabilidades de mantener mayoría en el Congreso, esto no parece ser suficiente para el jefe del Ejecutivo que en forma reiterada ha mostrado no estar dispuesto a aceptar decisiones de otros órganos o actores del Estado que contravengan sus propias decisiones. En este escenario no debe descartarse la posibilidad de una crisis política electoral antes de las elecciones.

Robo de autotransportes en carreteras federales

Los limitados avances de las estrategias para contener la inseguridad pública en el país se ven reflejados en el incremento en el robo a camiones comerciales de carga. A diario se cometen de 30 a 40 robos a autotransporte en las carreteras federales del país. La Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERP) sostiene que los robos en carretera están al alza. La CONCAMIN señala que un tercio de los robos está dirigido a productos básicos, como alimentos.

Un aspecto preocupante es la coincidencia entre las rutas principales del narcotráfico hacia Estados Unidos que son las mismas en las que se han incrementado estos delitos, lo que sugiere que algunos cárteles, frente a la impunidad, han decidido diversificar y ampliar sus actividades.

Las empresas han optado cada vez más por contratar seguridad privada que escolten a los camiones por distintos tramos carreteros. Se ha visto que en muchos casos los delincuentes están mejor



Analítica - Grupo Coppan S.C.

armados y que cuentan con equipos de vigilancia y tecnología para inhibir señales al momento del asalto, en particular cuando el objetivo son transportes de productos de alto valor y alta demanda.

Del total de los ataques en los primeros dos meses del año, el SESNSP reportó que el 60.7% ocurrieron en el Estado de México, 12.16% en Michoacán, 7.26% en Puebla seguido de San Luis Potosí, Jalisco, Morelos y Ciudad de México.

Padrón Nacional de Telefonía Móvil

El pasado 13/04 el Senado aprobó modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que obligarán a los usuarios de telefonía móvil a proporcionar su identificación oficial con fotografía, CURP, comprobante de domicilio y datos biométricos para poder adquirir una tarjeta SIM o una línea telefónica por prepago. Con esto se pretende contar con un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil para reducir el uso de líneas telefónicas desechables para extorsionar o realizar secuestros. El Instituto Federal de Telecomunicaciones será el organismo encargado de instalar, operar, regular y mantener el Padrón.

La controversial reforma generó división en el grupo parlamentario de Morena; algunos de sus legisladores se abstuvieron de emitir su voto e incluso, votaron en contra. Especialistas apuntan que la reforma atenta contra las garantías individuales, los derechos humanos, el derecho a la conectividad digital e incluso violaría la presunción de inocencia. Es probable que, a partir de su entrada en vigor, la reforma sea impugnada ante el poder judicial.

Deterioro en la calidad de vida de los mexicanos

La realidad económica de las familias cada vez es más adversa. El consumo ha disminuido, se han mermado los ahorros y el endeudamiento familiar se ha incrementado. Al cierre de marzo la inflación fue de 4.67% (por arriba de la meta inflacionaria del Banco de México de 3% anual). Los precios de las tarifas de electricidad para los hogares de menor consumo se incrementaron de diciembre a abril en 8.6%, la gasolina Magna aumentó 11.90% y el gas LP subió 5.21%.

La inflación acumulada del 1 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2021 es de 9.3% (INEGI). Las familias con ingresos de un salario mínimo (4,250 pesos mensuales) enfrentaron una inflación de 10.4% durante el mismo periodo mientras que los hogares que ganan de uno a tres salarios mínimos (4,251 a 12,750 pesos), 10.1%. Algunos analistas denominan a estos porcentajes como el impuesto a los pobres, debido que la inflación registrada afecta a quienes menos ingresos perciben. La ausencia de programas de apoyo tanto a la población desempleada como a la micro, pequeña y mediana empresa durante y antes de la pandemia está dejando una factura social muy alta para el país y no se detectan señales de mejora real en la economía.

Analistas especializados señalan que con estas tendencias la inflación podría superar el 5% en el mes de abril. En los sectores medios, la presión económica se manifiesta en el aumento en los adeudos de las tarjetas de crédito (24% en marzo respecto del año anterior) lo que supera los niveles de la crisis financiera del 2008. Se registra también que las familias han dejado de pagar hipotecas y financiamiento automotriz por falta de empleo y recursos. El riesgo de pauperización de la población es alto, así como del creciente descontento y el desencanto social que podrían manifestarse en el proceso electoral en junio 2021.

**Con la colaboración de Luis Herrera-Lasso, Alejandra Castro, Edgar Torres y Fernando Muñoz.
contactanos@coppan.com*